



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De interés legislativo el "1º Seminario Plurinacional de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas. Somos guardianas, somos legado" organizado por la Plataforma Temática Géneros, Infancias y Adolescencias del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), junto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, a realizarse de forma online el 15 de octubre del 2020.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

Por primera vez se llevará a cabo el "Seminario Plurinacional de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas. Somos guardianas, somos legado" de la mano de la Plataforma temática Géneros, Infancias y Adolescencias del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Se realizará de manera online y será de participación gratuita y abierta para todas las personas interesadas. Entre sus objetivos, se propone resolver problemas concretos y aprovechar oportunidades en relación a la promoción de la equidad de género y mejora de la calidad de vida de las mujeres, infancias y adolescencias, a través de la coordinación y articulación de capacidades. Se promueve la participación y el intercambio entre agentes sociales, las instituciones gubernamentales y las organizaciones nacionales e internacionales.

Cabe destacar que las mujeres rurales y campesinas y pertenecientes a pueblos originarios, tienen un papel prioritario en el desarrollo productivo, la búsqueda de la soberanía alimentaria y la erradicación de la pobreza, por lo que el Estado, a través del INTA, tiene especial interés en poner en valor los aportes que las mismas vienen haciendo para el desarrollo de sus comunidades y del territorio.

De acuerdo con un estudio del mes de agosto de este año, realizado por investigadores del CONICET, gran parte de estas mujeres están vinculadas a actividades agrícolas (44,7%), de producción de alimentos (31,7%), comercialización de alimentos (7,2%), apicultura (3,6%) y procesamiento de alimentos (2,2%). Un 20,1% de ellas son docentes y un 16,5% artesanas o empleadas. El 46,8% no está produciendo durante la pandemia y un 15,8% sólo produce para consumo familiar. El 68,3% de las mujeres rurales y originarias son jefas de familia, siendo que un 94,1% indicaron ser las responsables del trabajo doméstico y de cuidados, y un 58,3% tienen hijos e hijas en edad escolar.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Las principales dificultades consideradas por ellas giraron en torno a conseguir trabajo (33,8%), enfermedades (21,6%), de acceso o continuidad de estudios (20,9%) y de acceso a alimentos en forma regular (19,4%). Un 10,8% está atravesando a su vez situaciones relacionadas con conflictos territoriales y un 5,8% de tenencia precaria de la tierra. Asimismo, enfrentan dificultades vinculadas con el acceso a medicamentos (un 8,6%) y de acceso al agua potable (7,9%). Por último, un 18% de las mujeres manifestaron haber sufrido alguna forma de violencia de género.

El Seminario se apoya dentro del marco conceptual y epistemológico que considera al conocimiento como un proceso colectivo producto del diálogo de saberes entre distintos espacios, científico-académicos, tecnológicos y productivos, en el que son imprescindibles los aprendizajes y la información generada por las mismas protagonistas en sus comunidades y territorios.

Es así que el objetivo del encuentro es delinear futuras acciones interinstitucionales que contribuyan a fortalecer el rol de las mujeres (rurales, campesinas y originarias) en los territorios (rurales, urbanos y periurbanos), incorporando y poniendo en valor sus estrategias, lógicas y dinámicas dentro de los sistemas de producción, así como la gobernanza y la gestión de los bienes naturales y comunes y el impacto de los procesos de transformación territorial en sus vidas cotidianas.

Con este fin, se desarrollarán cinco instancias en total, distribuidas en cuatro jornadas preparatorias y el Seminario. En ellas se trabajará a partir de las siguientes dimensiones: somos trabajo, somos cuidadoras, somos arte y somos artesanías. Las mujeres en relación al trabajo productivo y de cuidado. Somos alimentos, somos semillas, somos saberes y somos sabores. Las mujeres como guardianas de la Biodiversidad. Somos diversas, somos vida, somos luchas y somos derechos. Géneros, Derechos y Violencias. Somos desarrollo, somos comunidad, somos solidaridad y somos sororidad. Las mujeres en los procesos de desarrollo local y comunitario.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

La fecha del Seminario coincidirá con el Día Internacional de las Mujeres Rurales, establecido por La Asamblea General de las Naciones Unidas a través de su Resolución 62/163 del año 2007.

Por primera vez en sus más de 63 años de historia, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria tiene como presidenta a una mujer, la Ing. Susana Mirassou que tiene bajo su coordinación la realización de este "1º Seminario Plurinacional de Mujeres Rurales, Campesinas e Indígenas", que contribuye con la implementación de diversas herramientas, programas y políticas públicas, a que se reconozcan y se actúe sobre los desafíos que enfrentan las mujeres rurales, campesinas y pertenecientes a pueblos originarios, así como también a que se jerarquicen sus saberes y prácticas.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos

EXPTE. D- 3257 /20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "DIGICHO PEDRO GUSTAVO".

DIGICHO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.